



Índice de Tendencia de Competitividad

La competitividad precio de la economía frente a la UE modera su caída en el tercer trimestre

8 de noviembre de 2017.- La competitividad precio de la economía española frente a la UE moderó su caída en el tercer trimestre del año, como consecuencia tanto de la contenida apreciación del euro como del mantenimiento de un diferencial positivo de crecimiento de los precios, según refleja el Índice de Tendencia de la Competitividad (ITC) calculado con el Índice de Precios de Consumo (IPC). En relación con la OCDE, la apreciación del euro frente a las principales monedas de esta zona produjo un incremento del ITC del 2,7%.

El ITC mide la competitividad de las exportaciones mediante el tipo de cambio y de los precios. Aunque el IPC es la referencia de precios más común, muchos de los productos y servicios que recoge o no son exportables o su peso en las exportaciones es muy residual. Por ello se usan también los Índices de Valor Unitario (IVUs), que computan solo precios de productos y servicios exportados, ponderados por su peso en el conjunto de las exportaciones. El cálculo de los IVUs se demora más y por ello se ofrecen datos del trimestre anterior. Se incorpora ahora la información sobre los índices medidos con Costes Laborales Unitarios (CLUs), indicador que permite analizar la evolución de la competitividad coste de la economía y que también se presenta con un trimestre de retraso respecto a la información publicada para el IPC. Incrementos en el Índice reflejan pérdidas de competitividad y viceversa.

ITC calculado con IPC

Los **datos del tercer trimestre de 2017** reflejan que la competitividad-precio de España frente a la zona euro empeoró ligeramente, puesto que el ITC subió un 0,3%. El aumento del ITC fue inferior al del segundo trimestre (0,6%) y se debe a que el incremento de los precios en media de los países de la eurozona ha sido algo inferior al registrado por España. Este aumento del IPCA por encima del de nuestros socios es

coherente con el escenario de mayor crecimiento de la economía española.

También se perdió competitividad frente a los países de la UE que no forman parte del euro, al registrar el ITC un crecimiento interanual del 0,8%. Esta evolución se justifica por la apreciación del euro frente a la media de las monedas de estos países (1,2%), fundamentalmente por la depreciación de la libra británica, en tanto que el índice de precios relativos descendió un 0,3%.

El comportamiento del ITC frente al conjunto de la UE muestra un deterioro de la competitividad del 0,5%, debido tanto al ligero aumento del índice de precios relativos como al del índice de tipos de cambio.

Frente a la OCDE, el ITC subió un 2,7%, que se fundamenta en la apreciación del euro en un 2,8% (sobre todo frente al dólar y el franco suizo), puesto que el índice de precios relativos apenas varió.

En relación con los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), el ITC aumentó un 3,3% interanual en el tercer trimestre. El deterioro de la competitividad frente a esta zona se debió sobre todo al aumento del tipo de cambio en un 3,4%, ya que el índice de precios sólo disminuyó un 0,1%.

En el **acumulado enero-septiembre** el ITC frente a la UE refleja pérdidas de competitividad superiores a las del tercer trimestre, por los mayores crecimientos del ITC en la primera mitad del año. Frente a la OCDE, los datos de los nueve primeros meses del año muestran pérdidas de competitividad inferiores a las del tercer trimestre. En relación a los BRICS, el ITC calculado con IPCs reflejó una mejora de competitividad del 1% en los tres primeros trimestres de 2017.

ITC calculado con IVUs

En el **segundo trimestre de 2017**, el ITC medido con IVUs mejoró frente a los países de la UEM-19, con un descenso del 0,5%, porque el aumento de los precios de exportación españoles fue inferior al de la media de la zona. Sin embargo, el indicador empeoró frente a los países de la UE no pertenecientes a la zona euro (2,3%), por el aumento del índice de tipos de cambio. En la UE-28, la pérdida de competitividad fue del 0,2%, porque la apreciación de la moneda fue parcialmente compensada por el menor crecimiento de los precios de exportación.

Frente a los países de la OCDE, el ITC muestra una ganancia de competitividad del 0,3%, debido fundamentalmente al descenso del índice de precios relativos, que compensó la apreciación del euro frente a la cesta de monedas de la zona. Esta ganancia de competitividad fue mayor frente a los países de la OCDE que no son parte de la UE-28.

En el **primer semestre del año**, la ganancia de competitividad que muestra el ITC medido con IVUs fue del 0,5% frente a la OCDE.

ITC calculado con CLUs

El ITC calculado con CLUs disminuyó un 1,7% en el **segundo trimestre de 2017**, lo que supone una vuelta al escenario de mejora de la competitividad coste, después del ligero empeoramiento del trimestre anterior. La causa de esta ganancia de competitividad fue el comportamiento del índice de costes laborales unitarios, que se aminoró un 2,4%, frente al incremento del 0,7% del índice de tipos de cambio.

Esta mejora de la competitividad fue superior respecto a la UEM-19, mientras que la apreciación del euro hizo que la reducción del ITC frente a los países europeos no pertenecientes a la UEM-19 fuera de tan sólo el 0,5%.

En el **período acumulado enero-junio**, la ganancia de competitividad reflejada por el ITC medido con CLUs fue del 0,8% para el conjunto de la UE-28 y algo superior para la UEM-19. Sin embargo, la fuerte apreciación del euro ha dado lugar a una pérdida de competitividad del 0,5% frente a los países europeos no pertenecientes a la UEM-19.

El informe completo, con las tablas, se puede consultar en la web www.mineco.es